

**Procuración de justicia para víctimas, parte esencial
de la agenda de la diputada Ana Luisa Buendía**

- *La integrante de la Bancada de MORENA charló con el periodista Jorge Armando Rocha sobre su trabajo en el Congreso capitalino*

22.06.26. En la agenda legislativa de la diputada Ana Luisa Buendía García son parte esencial la procuración de justicia para las víctimas y la defensa de los derechos de las mujeres, por lo que parte de sus iniciativas de reformas las ha encaminado a estos temas.

Así lo dio a conocer en una charla que sostuvo con el periodista Jorge Armando Rocha, conductor del programa “Perfiles”, una emisión del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, área que también dirige.

La integrante del Grupo Parlamentario de MORENA también comentó que su experiencia en la administración pública le ha permitido impulsar propuestas en materia de transparencia, innovación tecnológica y bienestar ciudadano.

En ese contexto, subrayó que como Presidenta de la Comisión de Atención Víctimas del Congreso capitalino ha encaminado su trabajo a orientar y apoyar a las familias que enfrentan la desaparición de alguno de sus integrantes.

“Hay vecinas y vecinos de la Alcaldía Gustavo A. Madero que me dicen: ‘sabemos que estás atendiendo el tema de las personas desaparecidas; ¿qué hacemos? Tengo un familiar que...’. Entonces les explico cómo funciona el Centro de Atención Integral para la Búsqueda de Personas el CAIBP y los oriento para encontrar una solución”, señaló.

La representante popular recordó que el 26 de noviembre de 2004 el Congreso de la Ciudad de México suscribió un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de las Mujeres y la Fiscalía General de Justicia capitalina, cuyo objetivo es llevar a cabo mesas de trabajo, foros y talleres en ese ámbito, porque es una forma de escuchar las opiniones e inquietudes de la población.

“De ahí se realizaron cinco mesas de trabajo, donde obtuvimos diferentes iniciativas y Puntos de Acuerdo. Por ejemplo, las víctimas nos explicaban sobre su proceso judicial y los obstáculos que tenían, por lo que empezaron a surgir las propuestas para solucionar esos problemas”, recalcó.

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Asimismo, Buendía García resaltó que el 31 de enero de 2025 la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, instaló el Gabinete de Búsqueda de Personas, el cual está integrado por diversas instituciones como la FGJCDMX y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como el Congreso local.

Por último, comentó su interés por disminuir los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres de manera cotidiana, así como apoyarlas para su empoderamiento. En ese sentido, comentó que en su Módulo Legislativo ubicado en la Alcaldía Gustavo A. Madero pone en marcha cursos y talleres sobre oficios que les permitan obtener ingresos propios y lograr su independencia económica.

--oOo--